

EL DIARIO MURCIANO

UNA PESETA AL MES.

PERIÓDICO PARA TODOS.

REDACCION: BALSAZ, I.

Restaurant del Ateneo

En este acreditado establecimiento se expenden toda clase de pastas a los precios siguientes:

Mantecados de almendra, libra.	1.25	Tortas finas, amiladas.	1.00
Idem de Astorga.	1.25	Idem de almendra y piñón.	0.75
Idem de la Reina.	1.00	Idem grandes caseras.	0.75
Idem del país.	1.00	Bollos de aguardiente.	1.25
Cordiales reynos.	1.50	Pan dormido.	0.75
Polverones sevillanos.	1.10	Además hay otras de varias clases.	

Los precios de todas las clases y marcas, desde 3 pesetas en adelante. Se reciben encargos para dentro y fuera de la capital, con veinticuatro horas de anticipación.

En dicho establecimiento también encontrará el público gran variedad en platos de cocina. Se sirven por cubiertos y a la carta.

NO EQUIVOCARSE

RESTAURANT Y PASTELERIA DEL ATENEO

PLAZA DE HERNANDEZ AMORES

SUAVER

CIRUJANO DENTISTA

Conde del Valle, 16 (antes Frenaria)

En este acreditado gabinete se construyen dentaduras y aparatos por todos los sistemas hasta hoy conocidos. Se curan todas las enfermedades de la boca. Las extracciones de muelas y demás operaciones se hacen SIN DOLOR.

AL DIA

A CONFLICTO POR DIA

Sal'e el Gobierno del super-hombre de la situación, no sólo en el Congreso, sino en la mayor parte de las provincias de España.

El asunto Nozalada ha dado lugar a un nuevo escándalo.

Blasco Ibañez, el batallador diputado republicano, ha exhumado nuevamente cuestión tan debatida en esta legislatura y la ha puesto sobre el tapete.

Los labios del ilustre autor de «La Barraca» y «Entre naranjos», han repelido enérgicamente, lo que dijo en otra ocasión:

«No consentiré que un traidor a su patria, ocupe un obispado; me incluiré en las masas, para impedir que entre en Valencia».

Nosotros que no somos políticos, pero que nos tenemos por buenos españoles, nos apena el espíritu que nuestros representantes en Cortes en la oposición, se duermen cuando se discuten reformas trascendentales para el país y que hagan aparecer en los debates que la finalidad parlamentaria que los guía, que su única misión consiste en describir gobernando a

armas tan vedadas, que pugnan con la representación que ostentan en lo que debiera considerarse y respetarse como templo sagrado de las leyes.

Es bien doloroso que, como ha dicho el diputado Huelin, pierdan lastimosamente el tiempo cubriéndose de impropiedades; que se vayan a diario a la greña con los que dirigen la nave del Estado por las intransigencias del Presidente del Consejo de Ministros y que tengamos que lamentar escenas tan poco edificantes como vienen sucediéndose sin interrupción por cuestiones baladíes, y que los asuntos beneficiosos para la patria, se pongan a la anatematizada política «del más eres tú», que a ningún fin provechoso conducen.

El Señor Maura olvida desgraciadamente que transigir es gobernar; y si no lo olvida, es más punible en un hombre de sus excepcionales condiciones y talento, pues al pretender imponerse parlamentariamente a las minorías fustigándolas con dureza, los que sienten sobre sus espaldas los escozores de un disciplinazo, como el aplicado el martes último a Rodrigo Soriano con motivo de los desagradables sucesos ocurridos en Valencia, se revuelven airados contra quien les fla-

gela y resiste briosamente sus ataques, conteniéndolos valientemente en la lucha parlamentaria, y le hacen blanco de sus tiros con el único objetivo de echarle la zancadilla y derribarle del poder.

La disciplina política y la disciplina social, han llegado a un estado tal de relajación, que juzgamos imposible consiga imponerla el Señor Maura; a pesar de su indomable energía, para dedicarse de lleno a gobernar con tranquilidad, y procurar algún bien al país contribuyente—si en ello piensa—que contempla esos lastimosos espectáculos, con dolor en el alma y con lágrimas en los ojos;

¡Desgraciada España! si continúa este malestar que se deja sentir en todas las esferas sociales, y el gobierno no adopta las oportunas medidas que tiendan a evitar que en la mayor parte de los pueblos y en el Congreso salgamos...

A conflicto por día.

ESPAÑA HISTORICA

XXVII

MÁLAGA

Es muy remota la época de la fundación de esta ciudad. Según Strabón y Marco Agripa, fué colonia fenicia. Los romanos durante su dominación, cambiaron el nombre griego que tenía y significaba suave ó *trpacible* por el de *Málaga*, que después se transformó en Málaga.

Pasó luego al poder de los godos y recibió la fe católica del Apóstol Santiago.

Fue conquistada por Muza-Ben-Na'ir y ocupada después por varios príncipes moros, bajo cuya dominación fueron construidas las famosas Atarazanas, el fuerte de Gibralfaro, y la Alcazaba de cien torres.

El año 1487, después de haber rendido a Vélez Málaga, puso el rey D. Fernando V sitio a la ciudad de Málaga que se defendió con obstinación; pero acudió al campamento cristiano la reina doña Isabel, y esto hizo conocer a los moros que los reyes católicos tenían vivo interés en tomar la plaza, y no desistían del sitio, y se rindieron por capitulación retirándose los defensores más contumaces al castillo de Gibralfaro; pero también tuvieron que rendirse a los pocos días.

En Agosto de 1505 salió del puerto de esta ciudad una armada

para Africa al mando de D. Diego Fernandéz de Córdoba, y en 24 de Septiembre entró en el mismo puerto de vuelta de su expedición.

La ciudad de Málaga ha sufrido muchas calamidades en diferentes épocas, entre ellas merecen citarse como más horrosas, pestes de carbunlos ó landres, que en cuarenta días mató 20.000 personas, y la fiebre amarilla que en los años 1803 y 1804 diezmo la población.

En la guerra de la independencia sufrió también considerablemente; en 5 de Febrero de 1814 entraron los franceses en la capital después de una reñida escaramuza sostenida por el coronel D. Vicente de Abello, lo cual sirvió de pretexto al general Sebastiani para entregar la población a la soldadesca, que cometió innumerables asesinatos y excesos durante el saqueo, que se verificó en toda la noche del 5 al 6; y no contento con esto Sebastiani despojó las iglesias de todas sus alhajas, se apoderó de los fondos públicos é impuso a los habitantes una contribución de tres millones de pesetas.

En 1881, presencié Málaga el horrible espectáculo del fusilamiento del infortunado general Torrijos y de sus 49 desgraciados compañeros de expedición, que cayeron acribillados por el plomo de la reacción sobre aquellas costas.

Posteriormente Málaga ha participado de las vicisitudes que todas las poblaciones de alguna importancia de España, en los diferentes cambios políticos, porque ésta ha pasado, especialmente en 1868, que vio embarrantadas sus calles a raíz de la Revolución de Septiembre, si bien en las guerras civiles que han llenado de luto a la patria no ha sufrido esta tanto como otras poblaciones, siendo su último suceso de más importancia general el terremoto que ocurrió en ella, y parte de su provincia, en 25 de Diciembre de 1884, que la ocasionó grandes perjuicios materiales y bastantes desgracias entre sus vecinos.

Capiamos de nuestro querido colega *El Mediterraneo*.

LA ARRIETA EN CARTAGENA

La notabilísima triple S^{ta}. Arrieta, que con éxito tan extraordinario viene actuando en el Teatro Romea de la capital, tomará parte en la función de mañana noche en nuestro Teatro Circo, cantando la aplaudida zarzuela «El barbero de Sevilla», en que ha obtenido sus mayores triunfos.

El miércoles 20 de esta celebrada artista, que por una sola noche, y debido a la galantería de la empre-

